

Buenos Aires, 25/09/2024

Juzgado del Trabajo de la II Nominación
Número: 002 / Secretaria: -
Pje. Velez Sarsfield 450
CP 4000 - TUCUMAN-SAN MIGUEL DE TUCUMAN
S / D



Trámite N° 5526329

4348162511

**AUTOS: CORDOBA LEILA MARIELA c/ CROCANTE S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS PROMOVIDO POR LA ACTORA CONTRA NOACOLD S.A.
EXPTE/CAUSA: 1526/12-I2**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a V.S., en contestación al oficio de referencia librado en los autos indicados, a fin de hacerle saber que hemos procedido a retener la suma de **\$ 7.450,00**, importe este que ha sido transferido vía M.E.P. (Medio Electrónico de Pago) **Nro. 67007083, del 24/09/2024**, al **Banco BCO MACRO- SAFilial Tribunales**, a la orden de vuestro Juzgado y como perteneciente a los autos mencionados. La medida continuará trabada hasta su cumplimiento total.

Saludamos a V.S. muy atentamente.-

Sello del organismo receptor	Fecha
------------------------------	-------